

PAES: 231 mil personas pueden postular a las universidades del Sistema de Acceso a la Educación Superior

- *Esta es la cifra más alta registrada hasta ahora de personas que cumplen los requisitos para postular, para lo cual tienen plazo hasta el 9 de enero. Los promedios de la PAES mejoraron y las autoridades destacaron las mejoras que se han realizado al Sistema de Acceso.*
- Las autoridades del Ministerio de Educación, junto a la rectora de la Universidad de Chile y la directora del Demre de la Casa de Bello, presentaron este lunes los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) Regular para la admisión 2025, y destacaron la consolidación del examen que lleva tres años de implementación.

Para esta prueba se inscribieron 294.097 personas, de las cuales 256.134 rindieron al menos una prueba, lo que representa una asistencia del 87,1%, similar al 87,6% del año pasado. Y de ellas, 231.006 personas cumplieron los requisitos para quedar habilitadas para postular a las universidades del Sistema de Acceso, un aumento de 3% respecto al año anterior y la cifra más alta registrada hasta ahora.

Además, este año el puntaje promedio entre las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 fue de 610 puntos, mejorando respecto a procesos anteriores (601 puntos en la admisión 2024 y 603 puntos en la admisión 2023).

El **ministro de Educación, Nicolás Cataldo**, hizo una evaluación positiva del proceso, porque “estamos ante cifras que son

significativas respecto a quienes se inscribieron para dar la PAES, quienes la rindieron y, sobre todo, quienes van a poder postular con sus resultados. Esto es muy importante, porque no debemos perder de vista que el propósito de la prueba es el acceso a la educación superior. Este instrumento existe para que los estudiantes puedan tomar una decisión tan crucial como lo es definir qué harán en su vida profesional”.

El **subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana**, en tanto, abordó el proceso de postulación centralizada, e hizo hincapié en el programa Más Mujeres Científicas en su segundo año de implementación. “Tenemos 42 universidades con cupos exclusivos para mujeres en 470 programas del área STEM, que suman 2.800 vacantes adicionales. El año pasado tuvimos un incremento en las postulaciones y finalmente en la selección de mujeres en esta área, lo que es muy importante, muy relevante para el país”. Sobre la PAES señaló que “este sistema, parte de la modernización de la educación superior chilena, se presenta como más justo, flexible y moderno, y cuenta con el respaldo de evaluadores internacionales. Aunque se siguen realizando ajustes, las cifras consolidadas reflejan avances significativos en este proceso”.

Por su parte, la **directora del Demre de la Universidad de Chile, Leonor Varas**, señaló: “Hemos hecho un esfuerzo importante para disponibilizar tempranamente toda la información de resultados, facilitando su uso mediante una guía publicada con anticipación, de modo que la comunidad pueda hacer los análisis de su interés de manera independiente y autónoma. Las bases de datos abiertos ya están actualizadas con los que corresponden a este último proceso de admisión. Antes del 15 de enero, en tanto, tendremos actualizada la plataforma de resultados PAES por colegio, para que los padres y apoderados puedan ver ahí cómo le fue en la PAES al establecimiento que les interesa y compararlo con otros similares”.

La **rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés**, destacó la importancia de que exista “un sistema centralizado de admisión a la educación superior. Eso tiene un valor enorme, que los y las jóvenes tengan las mismas reglas, participen en el mismo proceso y que todas las instituciones también lo hagan”. Además, destacó que la PAES “no es solo una puerta de acceso, sino que tiene mucho que ver con el éxito académico posterior. Tiene que ser capaz de informar para que después en la universidad podamos acompañar ese desempeño de los y las estudiantes. Eso lo hemos aprendido a hacer en las últimas décadas, con un compromiso mucho mayor con la equidad e inclusión, pero donde todavía tenemos que trabajar más”.

Otros datos de la PAES

Los puntajes promedio en cada prueba fueron de 625 en Matemática 1 (obligatoria), 418 en Matemática 2 (requisito para algunas carreras), lo que equivale a 22 y 7 puntos más, respectivamente, que en el año pasado. En Competencia Lectora (obligatoria) hubo 596 puntos promedio, una leve caída de 3 puntos respecto al año pasado, mientras que en Historia y Ciencias Sociales (electiva) hubo 501 puntos y en Ciencias (electiva) 487 puntos, lo que equivale a 4 puntos más y 1 punto menos respecto al año pasado, respectivamente.

Las autoridades informaron además que las brechas de puntaje se mantienen estables: en las pruebas obligatorias hay una brecha pequeña o despreciable ente hombres y mujeres, una brecha mediana entre estudiantes científico-humanistas y técnico-profesionales, una brecha grande entre establecimientos particulares pagados y el resto, y pequeña entre establecimientos públicos y particulares subvencionados.

Además, por tercer año consecutivo se entregaron las Distinciones a las Trayectorias Educativas (DTE), mecanismo creado para reconocer a las y los estudiantes que destacan en su puntaje según el contexto del que provienen. Este año se reconoció a 313 personas con 333 DTE, 64 distinciones más que

el año anterior, por el empate entre personas con iguales resultados.

De esta forma, se entregaron 257 DTE territoriales (por región), 48 DTE a estudiantes de pueblos originarios, 19 DTE según modalidad de enseñanza, y 9 DTE a estudiantes con discapacidad.

Próximas etapas

- 6 de enero a las 9:00: Inicio del período de postulación.
- 9 de enero a las 13:00: Cierre del período de postulación.
- 20 de enero a mediodía: Resultados de la selección.
- 21 de enero: Inicio de las matrículas (primer período).
- 23 de enero: Cierre de las matrículas (primer período).
- 24 al 30 de enero: Segundo período de matrículas.